

Distr.  
RESTRINGIDA

E/CEPAL/SEM.12/R.10  
28 de noviembre, 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

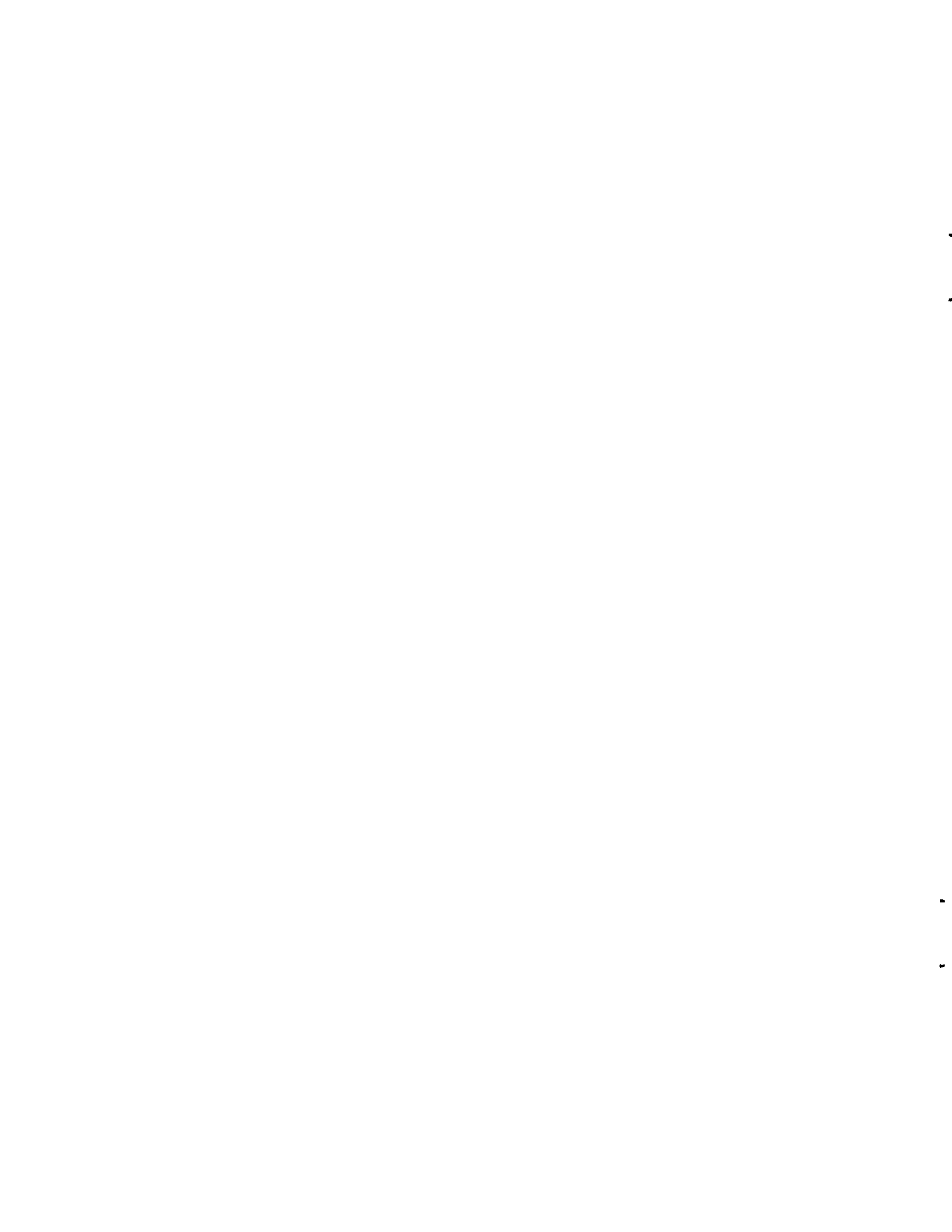
---

C E P A L  
Comisión Económica para América Latina  
Seminario Técnico Regional sobre Mujeres y  
Familias de los Estratos Populares Urbanos  
en América Latina  
Santiago de Chile, 28 de noviembre al 2 de  
diciembre de 1983

EL TRABAJO DE LA MUJER EN LA ECUACION DE  
SOBREVIVENCIA FAMILIAR

Este trabajo ha sido preparado por las señoras Ximena Díaz y María Eugenia Hola del Círculo de Estudios de la Mujer. Las opiniones expresadas en este trabajo son de la exclusiva responsabilidad de las autoras y pueden no coincidir con las de la institución a la cual pertenecen y con las de la Organización.

83-11-2111

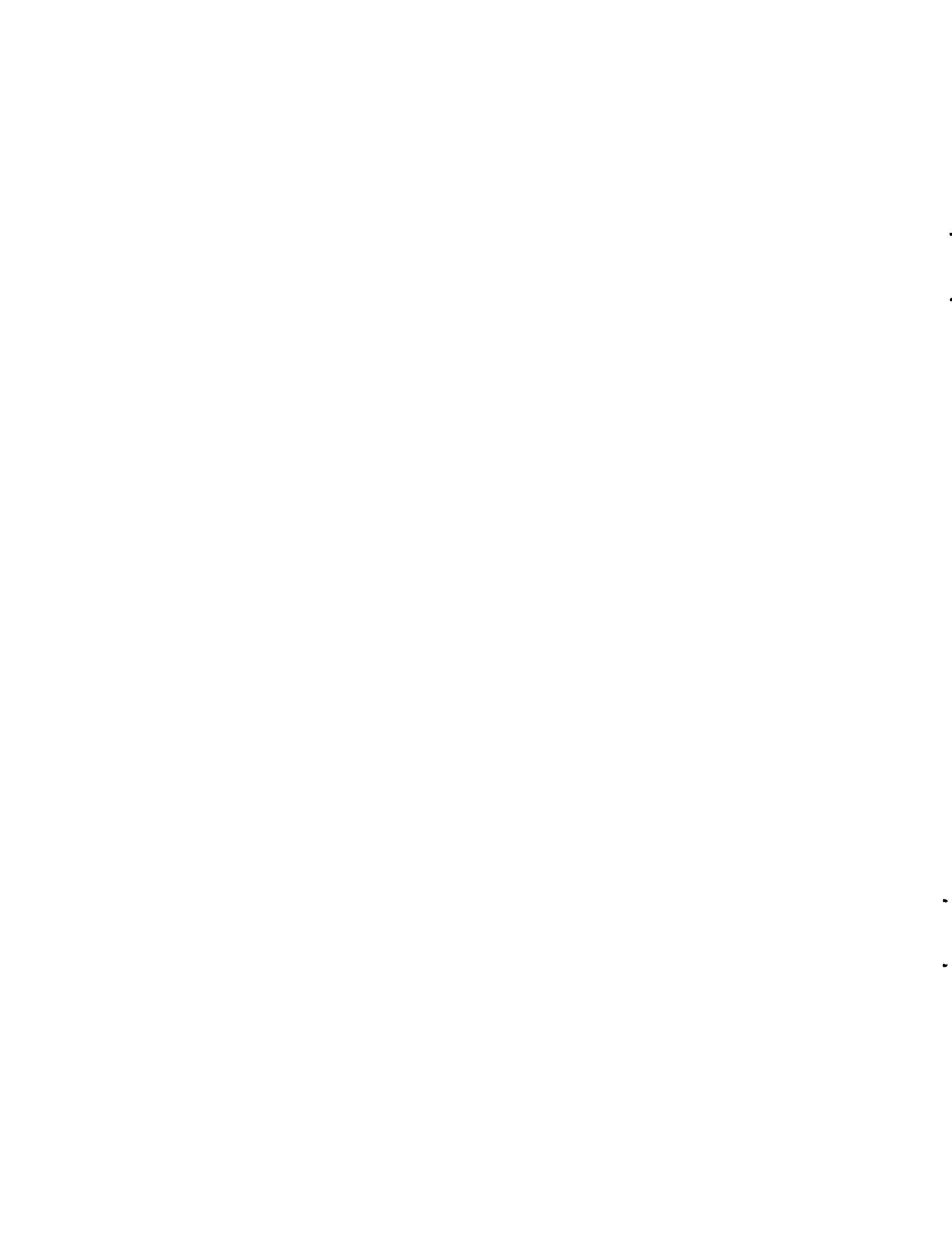


EL TRABAJO DE LA MUJER EN LA ECUACION DE SOBREVIVENCIA FAMILIAR

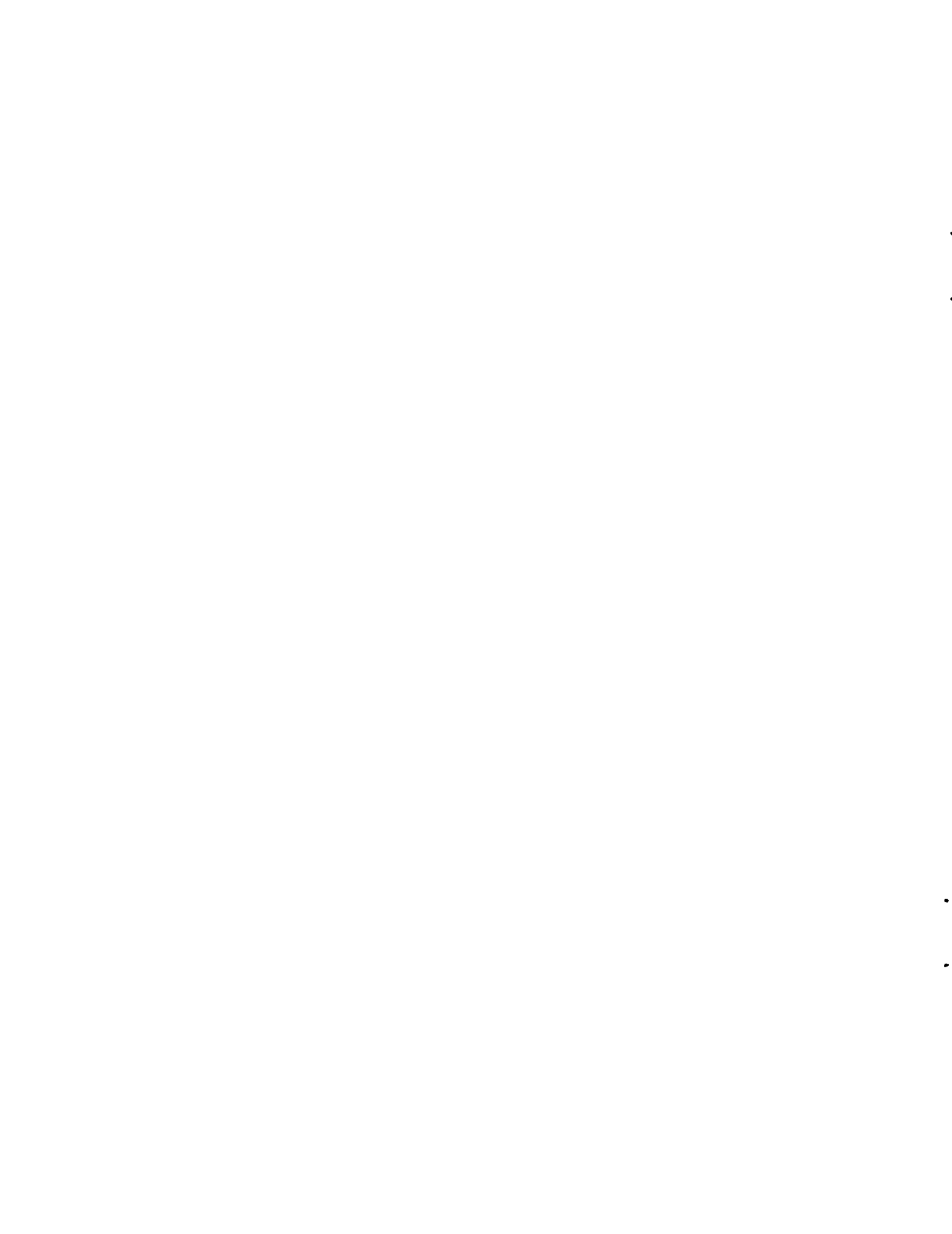
Ximena Díaz  
Eugenia Hola

FE DE ERRATA

Por error en la enumeración de las páginas se omitió la página 15. El texto no presenta alteración alguna.



Este documento es parte de un proyecto de investigación sobre "Modos de inserción de la mujer trabajadora en el sector informal", que se está realizando a partir del mes de Agosto de 1983. Dicho proyecto cuenta con el financiamiento del International Development Research Centre (IDRC) de Canadá, y con el patrocinio del Círculo de Estudios de la Mujer de la Academia de Humanismo Cristiano.



## I. LAS CONDICIONES DE LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN CHILE

Se ha constatado que en los últimos años en Chile, la mujer ha pasado a engrosar en forma cada vez más creciente las filas de la fuerza laboral chilena. Ella se ha incorporado para presionar al mercado laboral en un contexto de drástica contracción económica, consecuencia de la implantación del modelo neoliberal.

La inserción de la mujer en ese mercado de trabajo, las formas que adquiere, la dinámica laboral que supone y los impactos hacia el mercado de trabajo y hacia la familia, constituyen importantes incógnitas necesarias de desentrañar y que en parte han sido hoy abordadas por diferentes investigaciones.

En el plano teórico, nuestro estudio sitúa el problema de la inserción de la mujer en el mercado informal de trabajo, como un mecanismo adaptativo en una situación histórica en que las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo han variado sustancialmente con respecto a su patrón histórico.

En términos generales, la evolución reciente de la economía chilena nos indica que se ha transitado desde condiciones históricas de expansión y mejoramiento de las condiciones de reproducción social de la fuerza de trabajo, hacia una situación de deterioro permanente de esas condiciones hasta llegarse a una situación donde el trabajo pasa a dimensionarse casi exclusivamente en términos de sobrevivencia.

Así, con respecto al patrón histórico, se han producido diversos fenómenos adaptativos de la fuerza de trabajo que tienden a englobarse bajo el término "mecanismos de sobreviven

cia".

A nivel particular, esos mecanismos se definen como "mecanismos adaptativos en la esfera familiar". A nivel general esos mecanismos conforman una fenomenología global que nos remite al problema de la reproducción social de la fuerza de trabajo y a las condiciones en que se despliega.

Los procesos de trabajo y de consumo en estrecha interdependencia, conforman lo que genéricamente se puede denominar reproducción social. Ambos procesos ocurren en el marco de dos esferas o ámbitos que aparecen como relativamente autónomos: una, la esfera doméstica, privada y otra, la esfera industrial o pública..

Del trabajo en la esfera pública se obtiene un ingreso, el cual constituye uno de los fundamentos materiales de la reproducción.

En el ámbito del trabajo doméstico ocurre un proceso de transformación de valores de uso adquiridos en el mercado, los cuales exigen una serie de actividades de transformación para que puedan ser usados o consumidos. Se requiere, pues, una suma de esfuerzos, de tiempo de trabajo considerable. Es decir, el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo requiere tanto del trabajo pagado (asalariado) como del trabajo doméstico, no pagado.

Ambas formas que asume el trabajo a nivel de la sociedad en general, constituyen en su conjunto la suma del tiempo de trabajo socialmente necesario (determinado según los diferentes períodos históricos) para producir y consumir los medios materiales de subsistencia con que se asegura un determi-



nado nivel de reproducción de la fuerza de trabajo.

Al hablar de ingresos derivados del desempeño de un trabajo no debemos olvidar que en éste debe distinguirse una parte monetaria entregada directamente al trabajador, y otra, que transita por el Estado en forma de beneficios sociales y políticas estatales tendientes a asegurar el cumplimiento del proceso reproductivo de la fuerza de trabajo en los marcos del desarrollo capitalista. El Estado entonces transfiere recursos monetarios bajo la forma de pensiones, jubilaciones, educación, salud, etc. Esta intervención se hace aún más necesaria cuando el desarrollo científico y tecnológico, al aplicarse e incorporarse a los procesos productivos, requiere y exige una mano de obra más calificada, cuando se hace necesario el desarrollo cualitativo de la fuerza de trabajo y no sólo biológico. En este punto hay un momento de coincidencia entre el interés estatal de garantizar un cierto nivel reproductivo y las reivindicaciones de los sectores trabajadores a través de sus organizaciones de clase. Estas luchas y conquistas aparecen reconocidas y asumidas por el Estado tomando entonces éste la aparición de un Estado benefactor.

En síntesis, podría decirse entonces que la reproducción de la fuerza de trabajo es un proceso que se verifica por la presencia de tres elementos: del monto del salario real, o sea, de la cantidad de valores adquiridos en el mercado, de los bienes y servicios domésticos y de los beneficios derivados de políticas estatales de los que el trabajador y su familia pueden disponer en todo momento.

A partir de 1973 se inicia un período marcado por la aplicación de un esquema económico ultraliberal sin interferencia política alguna, basado en los principios económico-políti

cos de un sistema de libre mercado. Este se inspira esencialmente en los siguientes criterios:

- a) El rol del Estado debe ser drásticamente disminuido mediante la reducción de sus funciones de inversión y distribución del ingreso, la venta de sus empresas y el cercenamiento de sus mecanismos regularorios;
- b) El mercado debe operar libremente, reduciendo la presencia estatal y los controles administrativos y eliminando las trabas de índoles políticas para el movimiento de capitales;
- c) El país debe integrarse al comercio internacional eliminándose en consecuencia las trabas arancelarias;
- d) La política monetaria debe ser el arma principal para combatir la inflación lo que lleva a la restricción del gasto público, a la restricción de la masa monetaria, y por consiguiente, al descenso de la participación per cápita en el producto.<sup>1/</sup>

Después de 10 años, los signos más claros que resultan de la aplicación del modelo son:

- a) La contracción de la actividad productiva la cual se expresa a través de numerosos indicadores: el producto promedio de la industria en la última década (68.636 millones de pesos de 1977), es similar al del año 1969; el producto promedio de la Construcción en la última década (15.989 millones de pesos de 1977) es inferior a cada uno de los años del lapso 1962 - 1972<sup>2/</sup>; el número de quiebras en 1982 es de 75 veces superior al de 1973, etc.

- b) Un predominio creciente del capital financiero sobre el capital industrial. Este sector creció entre 1976 y 1981 en un 18 % anual y representó, junto al sector comercio y a las tributaciones por importaciones, las dos terceras partes del PGB a partir de ese año. Esta hiperterciarización de la economía ha llevado a algunos autores a hablar incluso de una transformación de la relación capital - trabajo, en tanto el capital puede obtener rentabilidad al márgen del factor trabajo, en actividades especulativas financieras..
- c) Una fuerte contracción de los gastos públicos en áreas como salud, educación, vivienda y previsión. A partir ya de 1974 se restringe violentamente el gasto fiscal al cual se le considera responsable de la crisis inflacionaria y de los problemas en la balanza de pagos.

En 1977 comienza a recuperarse muy lentamente, pero manteniéndose muy por debajo de los índices alcanzados hasta 1973. El gasto en salud, educación y vivienda por habitante es muy inferior al realizado en 1972. (Ver gráfico)

Las transformaciones ocurridas al interior de la estructura productiva, así como la contracción del aparato del Estado y del gasto público, hicieron sentir rápidamente sus brutales efectos sobre la estructura del empleo, los niveles de ingreso y, en consecuencia, sobre los niveles de vida de la clase trabajadora.

En términos de empleo, se ha producido una reducción significativa de los niveles de empleo conocidos hasta entonces, debido a:

- a) Al desplazamiento de amplios sectores de fuerza de trabajo

de los sectores productivos: a modo de ejemplo señalaremos que la tasa de desocupación en los sectores productivos es en 1982 la más alta en la historia del país. (trimestre Octubre - Diciembre).

En la industria, la desocupación llegó al 29,5 % y en el sector de la Construcción al 54,2 %.<sup>3/</sup>

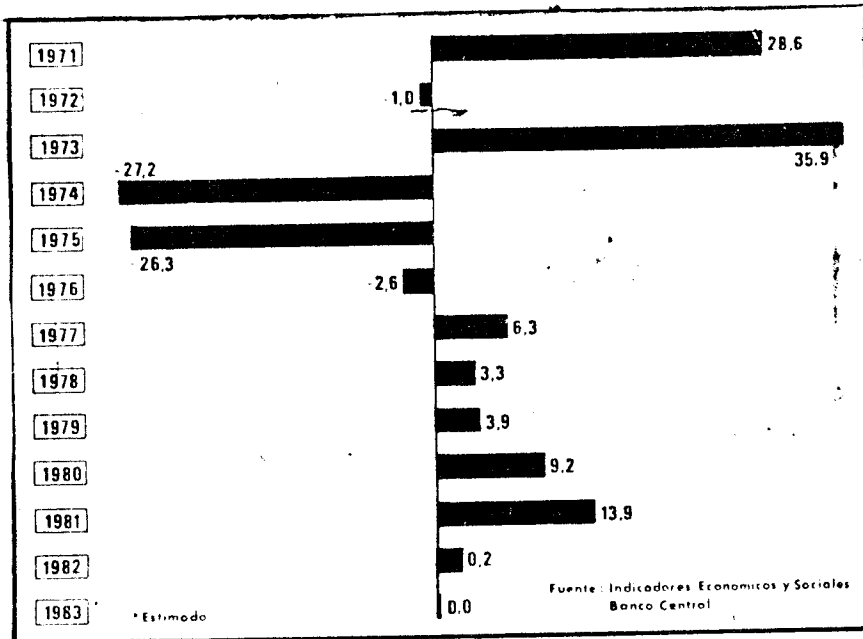
- b) Los sectores que han experimentado expansión poseen sobre el empleo una incidencia relativamente pequeña (actividades financieras y comerciales).
- c) El Estado, al contraer sus funciones, dejó de ser uno de los principales contratadores de servicios, desplazando gran parte de la mano de obra que estaba incorporada a esas funciones.

El sector servicios no vinculado al aparato estatal, absorbió parte de esa fuerza de trabajo marginado del mercado laboral. Así, vemos un espectacular crecimiento del sector a partir de 1975 en que superó el 50 % de la ocupación total, alcanzando en 1977 al 58,6 % de ella. Estos períodos coinciden justamente con momentos de fuerte restricción en el gasto público.

En términos generales diremos que la tasa de desocupación que alcanzó su nivel más bajo en Septiembre de 1972 (3 % de la población activa) comenzó a partir de 1974 a incrementarse progresivamente hasta alcanzar la cifra de 19,4 % en Octubre - Diciembre 1982 en el país, y de 21,9 % en el Gran Santiago.<sup>4/</sup>

# Gráfico

Fluctuaciones del gasto fiscal real.  
Porcentaje de variación.



Fuente: Mercurio 14 de Noviembre 1983  
Sección Economía y Negocios



Consideramos que estas cifras subestiman el desempleo al no considerar a los trabajadores incorporados al PEM y al POHJ.<sup>5/</sup> Si esos trabajadores fueran incorporados a la desocupación real, sus indicadores aumentarían significativamente. En los meses de Octubre y Noviembre de 1982, de un total de 3.506,6 millones de personas consideradas fuerza de trabajo en el país, había 679.100 desocupados y 336.469 personas incorporadas al PEM. Desde el punto de vista social, el problema no se limita al de un millón de personas que no perciben ingresos suficientes para subsistir, sino que se extiende a las personas dependientes de ellas que para 1982 se calculaban en 3,2 personas en promedio (incluyendo al propio trabajador). Esto significa que la situación de miseria afectaba a 3.208.000 personas (28,5 % de la población).<sup>6/</sup>

Respecto a la fuerza laboral femenina, diremos que fue masivamente expulsada del sector industrial, puesto que entre las actividades productivas que sufrieron el impacto de la crisis económica, se encuentra un número importante de industrias manufactureras que utilizaban fundamentalmente mano de obra femenina. El 70 % del empleo industrial femenino del Gran Santiago correspondía a textiles, prendas de vestir e industrias del cuero. Parte de ella ha sido recapturada a nivel servicios pero experimentando un deterioro de los salarios y del status laboral. Parte importante también se ha ido incorporando en forma creciente al PEM.

Hoy día el total de mujeres adscritas al PEM comienza a superar al total de hombres que trabajan en ese programa. En Valparaíso y la Región de Bío Bío el contingente femenino supera el 60 % del total de la fuerza de trabajo incorporada a ese programa. (Mercurio: Economía y Negocios, 14 de Noviembre, 1983).

En términos de ingreso, las políticas económicas que se implementaron con la imposición de un modelo de economía de libre mercado, fueron a su vez seguidas de políticas salariales restrictivas tendientes a contraer y congelar el valor de la mano de obra y tendientes a restringir la masa monetaria circulante. Al cabo de 10 años, la distribución del ingreso y la riqueza se deterioraron significativamente. Los salarios reales en 1983 son inferiores a los de 1972. El índice real de sueldos industriales hasta 1979 estuvo por debajo del valor de 1970, y superó a aquel en 1982 sólo en un 2,9 %. El índice del sector de la Construcción del mismo año 1982 bajó en un 3,8 % respecto de 1970. El índice de salarios reales, en ningún año entre 1974 y 1982 alcanzó el nivel de 1970.<sup>7/</sup>

Según las informaciones oficiales del INE conocidas a través de la prensa sólo en 1982, la caída de los salarios reales fue de 16 % respecto de 1981, y en los primeros 10 meses del año 1983, es del 12 % respecto a 1982.

Lo que interesa destacar es que simultáneamente con las profundas transformaciones económicas ocurridas en el decenio y sus consecuencias nefastas sobre los niveles de consumo de la clase trabajadora, el Estado, cuyas funciones consagradas en la Constitución Política de 1925 y orientadas a la satisfación del bienestar colectivo, (puesto que a través de su ejercicio buscaban corregir en parte la distribución del ingreso, proporcionando directamente bienes y servicios a los distintos sectores sociales, sobre todo los más desposeídos) pasó a transformarse desde fines de 1973, en un Estado contralor del orden social y represor de las organizaciones sociales capaces de presionar sobre su accionar, y además en un vehículo canalizador de recursos estatales hacia el sector empresarial especialmente financiero, cuando se hizo necesario (caso de la Banca en 1982).



En consecuencia, el eje central sobre el cual los trabajadores construyen su nivel de vida y por ende sobre el cual sustentan su propia reproducción, biológica, material y social, cual es el salario derivado de su trabajo, o sea la capacidad de adquirir valores en el mercado, aparece debilitado, disminuído, incapaz de sustentar un nivel de consumo social e históricamente alcanzado.

Esto, agregado a la abstención del Estado en el cumplimiento de las responsabilidades que había adquirido desde muy atrás en ese proceso de reproducción, convierte al trabajador y su familia en seres aún más vulnerables a las contingencias de la crisis. De hecho, se traspasa la responsabilidad de la reproducción social, del capital a la familia del trabajador.



## II. EL PROBLEMA DE LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN UN CONTEXTO DE CRISIS

En síntesis, podemos decir que los tres componentes (salario, beneficios sociales, trabajo doméstico) que constituyen la fuente de origen de la capacidad real u objetiva para la reproducción social de la fuerza de trabajo han variado drásticamente su papel e importancia de uno respecto al otro.

Hemos anotado que el desempleo es enorme y los que están empleados han visto abatidos sus salarios reales a niveles alarmantes y que los beneficios sociales generados desde el Estado han disminuído también. En consecuencia, lo que ha ocurrido como reacción frente a esta realidad en lo que tiene que ver con la necesaria reproducción de la fuerza de trabajo, es que este proceso descansa cada vez más en la ampliación, extensión y complejidad del trabajo familiar. Ello implica hoy día en Chile, que a nivel de la sociedad global en crisis, el mecanismo privilegiado para solventar y sostener un nivel adecuado de reproducción social de la fuerza de trabajo, ha pasado a ser la familia. Y esto es así, porque en condiciones de expansión capitalista (con desarrollo acelerado de las fuerzas productivas) el mecanismo de reproducción de la fuerza de trabajo estaba constituido por el conjunto de la clase trabajadora, pues en tales condiciones son las organizaciones sociales en sí quienes logran beneficios generales, negocian globalmente sus mejores salarios, obtienen medios materiales de subsistencia (vivienda por ejemplo) y acceso a medios de consumo colectivo (salud o educación), todo lo cual constituye un nivel determinado de reproducción social de la fuerza de trabajo.

Pero en las condiciones históricas en que vive Chile hoy, es en el esfuerzo de la familia en el que descansa la repro-

ducción social de la fuerza de trabajo. Es decir, la unidad de reproducción social de la fuerza de trabajo ha pasado a ser la familia y no el conjunto de la clase trabajadora.

Dicho de otra forma, nos encontramos ante una singular situación histórica donde:

- 1º El conjunto de la reproducción social de la fuerza de trabajo descansa en la familia,
- 2º Que eso supone un aumento enorme del trabajo doméstico que aparece central en la función global de la reproducción, y
- 3º Que en ese esfuerzo, estimamos que el papel de la mujer es más determinante, pues ella asume cuantitativamente y calitativamente una parte mayor de ese trabajo familiar.

En este contexto general situamos el problema específico de nuestra investigación.

Nos aparece como exigencia ante el redimensionamiento del ámbito doméstico, una readecuación conceptual de lo que normalmente se entiende por trabajo. El concepto debe entenderse en términos más inclusivos que sólo aquel referido al trabajo remunerado debiendo cubrir las dimensiones del trabajo pagado y no pagado en tanto ambos se orientan hacia la satisfacción de necesidades. Las formas y condiciones en que se realiza el trabajo no pagado, principalmente el trabajo doméstico, han quedado enmascaradas bajo la etiqueta de "responsabilidad familiar", apareciendo entonces como invisible, no se problematiza.

Aquí no hay intención de establecer una definición de

trabajo, sino más bien colocarnos en una perspectiva que recupere el trabajo como una dimensión que está presente a lo largo de la vida y que ocurre simultáneamente en ámbitos distintos. En esta perspectiva, trabajo pagado y no pagado aparecen como procesos que se conjugan en torno a la necesidad de cumplir con la reproducción de un hombre en particular y de la reproducción de la sociedad en su conjunto.

Como señala Kosik, (Dialéctica de lo concreto, pág.226) "el trabajo es una actividad humana que se mueve en la esfera de la necesidad. El hombre trabaja en cuanto que obra bajo la presión de la necesidad exterior, cuya satisfacción asegura la existencia del individuo. Una misma actividad es o no trabajo según se efectúa o no ... como una premisa indispensable de la existencia".

El trabajo aparece entonces en un sentido amplio como una dimensión básica en torno a la cual se desenvuelve la vida humana, "ya que todos los hombres deben efectuar un trabajo para reproducirse a sí mismos".<sup>8/</sup>

En esta perspectiva el trabajo de la mujer (doméstico y pagado) se configura en el marco de una búsqueda familiar colectiva de mecanismos para la sobrevivencia. La unidad familiar aparece como el lugar de toma de decisiones respecto a la asignación y organización del trabajo y a las formas de generación y distribución de los ingresos.

La información y los antecedentes disponibles parecen indicar que en este contexto, las dimensiones en torno a las cuales la familia de los sectores populares estructura un proyecto de sobrevivencia son: básicamente tres: redistribuyendo los gastos corrientes, desarrollando formas de trabajo cooper

tivo, solidario y de ayuda mutua, incorporando al mercado laboral fuerza de trabajo secundaria. Nos referiremos a cada uno de ellos.

1º El primero se refiere a estrategias respecto al consumo y a la distribución de los bienes de que dispone la unidad familiar. Es una responsabilidad que recae fundamentalmente en la mujer, puesto que se ubica dentro de las tareas adscritas normalmente al ama de casa. Le exige probablemente, además, un ritmo de trabajo más intenso, porque deberá buscar todas las formas posibles de reducir el gasto: comprar la verdura en la feria de tal barrio, la mercadería en el mercado, etc. Además, como veremos más adelante probablemente, deberá ahora combinar su trabajo doméstico con formas de trabajo pagado, lo cual le supone un patrón de desgaste adicional.

2º En el trabajo cooperativo, solidario y de ayuda mutua merece especial atención el surgimiento de organizaciones poblacionales para enfrentar la crisis; son las llamadas "organizaciones económicas populares".<sup>9/</sup>

"Constituyen una estrategia de sobrevivencia adoptada por una parte de los sectores populares enfrentados al problema de la subsistencia, y que consisten en organizaciones de pequeños grupos de personas o familiar, que comparten del mismo modo una situación, y que se encuentran vinculados por vivir en un mismo barrio, o por haber trabajado en la misma empresa, o por pertenecer a una misma comunidad religiosa, o compartir una similar concepción política, y buscar en conjunto una forma de encarar un problema económico inmediato."<sup>10/</sup> Se estima que ellas en total ascienden a 700 organizaciones aproximadamente, y concentran alrededor de 80.000 participantes. De esas fueron

identificadas y estudiadas 495, las cuales llegaron a agruparse en cuatro categorías: 1) talleres laborales de trabajo permanente o parcial (amasanderías, talleres artesanales y otros similares; 2) organizaciones para el consumo básico (comedores populares, ollas comunes, grupos de ayuda mutua); 3) organizaciones de cesantes; y 4) organizaciones para problemas de vivienda.

3° Por último, nos referiremos a la estrategia laboral más importante, a la cual recurre la familia popular en las épocas de crisis. Esta es, la incorporación de la fuerza de trabajo secundaria al mercado laboral; en otras palabras, la proletarianización de nuevos miembros de la familia: jóvenes, viejos y mujeres que se ven obligados a abandonar entonces sus labores habituales de estudiantes, quehaceres domésticos u otra. De la FTS se destaca la fuerte presión que ejercen las mujeres para incorporarse al mercado laboral. Sabiendo que no tiene muchas posibilidades de obtener buenas remuneraciones, cuando el ingreso familiar de las familias más pobres se contrae, la mujer se ve impulsada a incorporarse al trabajo. En 1975, año marcado por una gran crisis económica aumenta significativamente la participación de mujeres jóvenes en el mercado de trabajo (entre 20 y 35 años). Es ilustrativa la cifra de mujeres que buscan trabajo por primera vez respecto a la de los hombres. En 1967 el porcentaje de hombres que buscaba trabajo por primera vez era de 0,9 % en tanto que era del 1,0 % para las mujeres. Para 1975 estas cifras alcanzan valores de 6,7 % para las mujeres (versus 2,4 % para hombres. (Hoy, en 1983, para la proporción más importante de mujeres del PEM, éste representa su primer trabajo). Es decir, la caída en el ingreso familiar actuaría como un estímulo a la mayor participación de la mujer de los secto-





res populares, por lo cual parece legítimo pensar que ese comportamiento sugiere un mecanismo de sobrevivencia y no, como se podría pensar una mayor influencia de estímulos de mercado para tener acceso a una canasta más diversificada de consumo.<sup>11/</sup>

Debido a la restricción experimentada por el sector formal, y a las limitadas posibilidades de crecimiento del sector terciario, la búsqueda de fórmulas laborales por parte de la mujer se orientará necesariamente hacia el mercado de trabajo informal.

La incorporación de la mujer a esta estrategia laboral reviste particular importancia. En primer término, ellas han constituido tradicionalmente la fuerza de trabajo principal del sector informal sufriendo no sólo el hecho de estar insertas en las áreas más deprimidas de la economía, sino además recibiendo salarios discriminatorios. En épocas de crisis, por otra parte, las mujeres de los sectores populares aparecen como más capaces de integrarse al mercado de trabajo que los hombres argumentándose como razones su mayor "docilidad" y menor nivel de exigencias en término de remuneraciones y del tipo de empleo, como producto de su falta de entrenamiento laboral.

Se dice que las mujeres son la fuerza de trabajo secundaria más importante, porque tienen alta rotación en el trabajo (cada dos meses la fuerza laboral femenina se renueva en un 18 %)<sup>12/</sup>, alta inestabilidad laboral, falta de destrezas, baja capacidad de decisión, alta flexibilidad para restarse del trabajo remunerado y pasar a las labores domésticas dependiendo de las fuerzas de oferta y demanda. La fuerza de trabajo que demanda el sector informal se caracterizaría por un bajo nivel educacional, no obtener niveles de ingreso mínimos, no

poseer capacidad de negociación, es decir, sujetos carentes de seguridad laboral, que viven en condiciones de inestabilidad y subordinación y que perciben bajos ingresos. Ahora bien, las características que definen al sector informal como la caracterización que se hace de la fuerza de trabajo femenina en términos muy semejantes, lleva al supuesto que las mujeres se concentrarán en este sector y que ello ocurrirá en mayor proporción en épocas de crisis.

Sin embargo, toda esta información se maneja a nivel de supuestos y no se ha configurado un cuerpo real de conocimientos que muestre el orden de magnitud en que ese proceso de inserción se da ni las modalidades específicas en que ocurre.

Pensamos por otro lado, que dadas las condiciones de crisis que definen hoy la economía chilena y cuyos antecedentes ya han sido expuestos, la magnitud y las características de ese sector configuran hoy una realidad de complejidad desconocida.

Creemos que un elemento presente en esa complejidad, es la presencia de numerosos obstáculos de orden estructural (contracción del mercado, restricción de la capacidad de empleo, disminución del circulante,) que operan coartando o limitando grandemente la posibilidad de que la presión que se ejerce sobre el mercado informal, se concrete en una instancia real y efectiva.

Es probable por esto, que el "trabajo pagado" deje de ser el "eje central" sobre el cual la familia construye un proyecto de sobrevivencia, pasando ahora a conjugarse diferentemente con otros mecanismos alternativos de adaptación, que operarán simultáneamente y combinadamente.

Cada uno de esos mecanismos aparecerá con un peso y una significación distinta en un conjunto que se ensambla en torno a un sólo propósito: la sobrevivencia familiar. Cualquiera de ellos, (laboral o no) debe ser analizado en relación al conjunto de mecanismos sociales llevados a la práctica, los que en definitiva son "los que organizan la vida cotidiana de los sectores populares".<sup>13/</sup>

La forma en que se articulan los distintos mecanismos para la sobrevivencia y el distinto peso que cada uno tiene en el conjunto, podríamos caracterizarlo como una "ecuación compleja y frágil en la que se articulan las más variadas dimensiones (económicas, políticas, ecológicas, morales) en un cuidadoso equilibrio, orientado a autogenerar las condiciones de su reproducción como fuerza de trabajo".<sup>14/</sup>

Es compleja por que se sostiene por la presencia simultánea de mecanismos de muy distinta naturaleza, y es frágil porque el comportamiento de cada uno de los elementos de la ecuación dependerá mucho del comportamiento de los otros, de modo que la ausencia de alguno o una variación fuerte de otro puede romper violentamente el equilibrio y conducir a una "desorganización" de la ecuación. En consecuencia, podría suponerse que en tanto que en tanto del equilibrio de la ecuación dependa la sobrevivencia familiar, los miembros de la familia se movilizarán permanentemente hacia la búsqueda de variados mecanismos que permitan mantenerla y/o adaptarla constantemente a nuevas condiciones.

La lucha por la sobrevivencia, los esfuerzos a nivel de la familia popular por buscar las formas de adaptarse a las condiciones que impone una situación de crisis, los sacrificios realizados por la mujer para distribuir su tiempo de

trabajo en el desempeño de actividades muy diversas, todo esto, termina por descargar en los mismos sectores populares el costo de producción de sus medios de subsistencia, provocando un desgaste adicional de la fuerza de trabajo además del que impone el desempeño mismo del trabajo directo.

### III. EL TRABAJO REMUNERADO DE LA MUJER EN LA ECUACION DE SOBRE VIVENCIA FAMILIAR.

En el marco de los conceptos teóricos expuestos el trabajo de la mujer, en tanto trabajo doméstico y trabajo remunerado adquiere otra dimensión y permite reformular el problema en cuanto no se trata de decisiones individuales, sino de las condiciones de organización del grupo familiar dentro de una estructura de clases y que depende, por lo tanto, del conjunto de situaciones que lo definen en cada momento de su historia.

Pensamos que es el conjunto de actividades que realiza la mujer, tanto dentro como fuera del hogar, las que son necesario considerar al momento de intentar explicarnos la importancia de su papel económico, y no solamente aquellas actividades que se entienden corrientemente como generadoras de ingresos.

Respecto del trabajo no pagado, es poco lo que se sabe del papel de las mujeres en una serie de actividades que contribuyen a mejorar la vida y que a su vez tienen una significación económica. Mecanismos tales como utilización de servicios urbanos colectivos, activación de redes sociales, disminución o reorganización del consumo, por ejemplo, es probable que estén interrelacionados con otros que si aparecen como más claramente económicos, tales como la incorporación a la fuerza de trabajo de miembros hasta entonces inactivos, como niños, jóvenes o la propia mujer.

En épocas de crisis los factores trabajo remunerado y trabajo doméstico se combinan de manera diferente. Se dice que si la mujer no sale a trabajar, trabajará más duro en la casa como forma de compensar la caída de los salarios y desarrollará estrategias respecto del consumo y la distribución de los

bienes de que dispone la unidad familiar, como también del uso del tiempo y ritmo de trabajo. Si la mujer tiene una actividad laboral se va configurando una situación de sobre-explotación que de hecho implica una "opresión" aún más agobiante que antes, porque extiende su carga de responsabilidad desde el ámbito doméstico hacia el ámbito del trabajo remunerado conjugando ella en su persona dos formas de trabajo que se realizan bajo distintas condiciones y que conllevan un patrón de desgaste distinto pero simultáneo, y que tienen como objetivo el consumo familiar más que la reposición de su propia energía desgastada. Un estudio nos muestra que si bien la mujer dueña de casa destina al hogar un promedio de 53,3 horas de trabajo a la semana, la mujer que trabaja fuera del hogar adiciona a su jornada de trabajo de 40 horas semanales un promedio de 37,9 horas más correspondientes a trabajo doméstico para igual período.15/

Ahora bien, respecto del trabajo remunerado, las mujeres de sectores socioeconómico bajo son una fuente de generación de ingresos importantes a lo largo de sus vidas, pues han mantenido una vinculación más permanente al mercado laboral que las mujeres de ingresos más altos. Siempre han estado trabajando aunque no lo consideren trabajo propiamente tal al tratarse de actividades laborales irregulares.

La participación de la mujer en el trabajo remunerado es tará determinada por los niveles reales de salario familiar y por la situación del mercado de trabajo. Además, y muy fundamentalmente, es parte del comportamiento social aprendido considerar el trabajo doméstico como el rol "natural" de la mujer. Si la mujer trabaja en la producción se las tomará como dependientes que reciben parte de sus medios de subsistencia del salario

familiar que recibe el hombre. El resultado es que su trabajo es pagado a un más bajo precio que el del hombre, porque su trabajo es considerado suplementario.

Por estas y otras consideraciones las características de la fuerza de trabajo femenina se identifican con aquellas que definen a las actividades informales de la economía, lo que ha llevado a suponer que ellas se concentran en dichas actividades especialmente en épocas de crisis.

Así, se produce la confusión de otorgarles a los individuos las características propias de los trabajos: las diferencias producto de la división sexual del trabajo se ven opacadas por aquellas efecto de la segmentación del mercado. Lo que sucede, en verdad, no es que en función de esta supuesta perfecta correspondencia entre las características de las actividades y de los sujetos estos puestos sean llenados por mujeres. Más bien, deben estar operando contenidos ideológicos que definen a las mujeres como grupo en función de las características de los trabajos mismos considerados socialmente como poco deseables.

La economía presenta barreras a la incorporación de los trabajadores que son de diversos tipos y que actúan diferencialmente según el nivel socio-económico. Se estima como las más comunes, para el sector informal, la necesidad de un capital inicial, el acceso a la clientela, el grado de calificación del trabajador, la información de que dispone. Pero esto no explicaría por sí mismo, por qué son las mujeres las que mayoritariamente se concentran en actividades informales y a su interior en determinado tipo de actividades.

La limitación de la fuerza de trabajo femenina a su in-

corporación al mercado laboral es efecto de la existencia de barreras estructurales y de barreras ideológicas, es decir, de la posición social que ellas ocupan y de los contenidos ideológicos que definen una posición de subordinación para la mujer en la sociedad.

Las barreras estructurales e ideológicas operan sobre la mujer de estrato popular limitando sus oportunidades laborales a unas pocas actividades. Estos límites al empleo son mucho más fuertes que los que enfrentan mujeres de otros sectores sociales.

Si tomamos un estudio realizado en 1979 sobre trabajadores por cuenta propia, vemos que las mujeres se concentran en un 80 % en 7 oficios, que son justamente aquellos oficios menos prometedores hacia el futuro, por ejemplo, modistas, hilanderas y peluqueras que reúne un 3 % de hombres y 35 % de mujeres; ambulantes y lavanderas reúne un 15 % de hombres y 26 % de mujeres. Las actividades más promisorias como camioneros, zapateros, carpinteros y otras agrupa un 22 % de hombres y 0 % de mujeres. La gran mayoría de los oficios de los trabajadores por cuenta propia contiene tanto grupos importantes de trabajadores bien pagados como grupos mal pagados. Más de la mitad ganan menos del ingreso mínimo y trabajan menos de 40 horas, y son precisamente los oficios que concentran mujeres los que se caracterizan por trabajos a jornada parcial e ingresos bajos, como el caso de lavanderas y modistas. 16/

Como se observa de esta información que sólo ilustra parcialmente la situación, las mujeres que consiguen integrarse a la producción lo hacen en determinadas actividades ubica



das en los niveles inferiores de salario y status de esta estructura de producción jerárquica.

En épocas de crisis, el comportamiento de los sujetos respecto del mercado laboral es muy dinámico pues presentan un comportamiento adaptativo respecto de la oferta de trabajo como de otros recursos alternativos. Las mujeres, en lo central, siguen el patrón señalado, pero enfrentando limitaciones a su incorporación al trabajo. Para el caso de las mujeres la oferta de trabajo se presenta mediada por barreras ideológicas que operan de manera encubierta.

En síntesis, la lógica del mercado de trabajo informal quedaría sobredeterminada, para el caso de las mujeres, por una ideología de la segmentación sexual que relegaría a las mujeres a determinados trabajos u oficios peor pagados y de menor status.

Estos factores limitantes, como ya se indicara, estarían también operando respecto de los mecanismos alternativos de generación de ingresos.

La particular situación de la mujer de estrato bajo, -que se mueve contradictoriamente entre su papel de dueña de casa y administradora del hogar y otras actividades para la subsistencia- tiene efectos no calculados. Nos referimos, por ejemplo, a los niveles de sobretrabajo y desgaste físico y síquico que pueden ser mayores que los experimentados por los hombres de su misma clase.

Los efectos en la mujer de esta conjunción de roles, plantean una serie larga de preguntas respecto de quién decide, sobre qué bases, cómo afecta ello las formas de participación

de la mujer, las implicancias a nivel de la conciencia, etc.

Si ella sale a trabajar, la ejecución de roles domésticos implicaría el surgimiento de conflictos en torno a como deberán reordenarse, de manera tal que las funciones principales queden cubiertas. Esta reordenación nos mostrará formas distintas de control patriarcal que surgen producto de este cambio en la división del trabajo. El hecho que la mujer sea parcial o totalmente la proveedora material no esperamos que altere la relación de dominio, más bien, la subordinación de la mujer será reproducida y asegurada vía otros mecanismos o contenidos ideológicos. La estructura patriarcal seguirá operando en una readequación respecto del mundo social.

La autoridad masculina no es sólo pensable en el mundo público donde tiene un control real, sino también se ejerce en el mundo doméstico. El análisis integrado de estos dos mundos -considerados como esferas independientes por la ideología patriarcal- podría llevarnos a caracterizar aquellos contenidos ideológicos que favorecen o bloquean la participación de las mujeres en el trabajo remunerado. Esto dará cuenta de los espacios aceptados como legítimos para la mujer y de aquellos que están en disputa o que simplemente merecen dudas. Además, también dará cuenta si las decisiones se toman en conjunto, -sobre todo en lo referente a los mecanismos de supervivencia,- como una forma de entender si existe o no una estrategia global familiar planificada, y si la familia se mueve en tal sentido como una unidad.

Puede pensarse que, bajo determinadas condiciones, el eje sobre el cual se articule la ecuación sea la mujer. Que esto ocurra no quiere decir que ella o los demás miembros de la familia lo perciban necesariamente así. Para ella, el tra

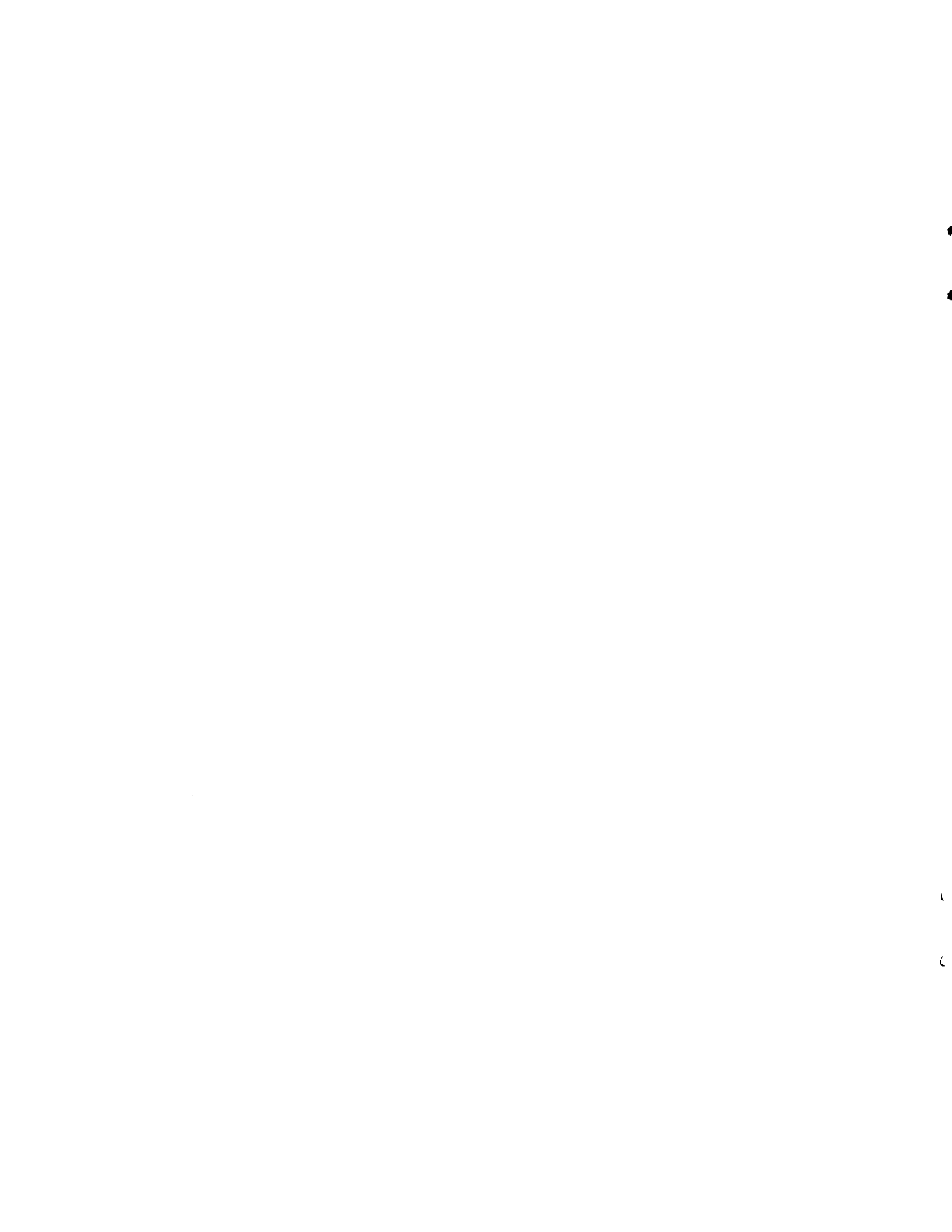
bajo puede ser percibido como una carga y donde el trabajo asalariado pasa a ser una necesidad más que una opción. Esto podría contribuir a que se reste a la actividad laboral, entendiendo el trabajo más como explotación que como autonomía.

Podría argumentarse también en contrario. Si bien es cierto que dado el patrón de necesidades de su grupo familiar la mujer tiene que trabajar, el trabajo no doméstico puede tener implicaciones positivas y ser visto como liberación de la tarea doméstica y donde la mujer puede ver su propio desarrollo con una relativa independencia respecto de su grupo familiar.

Una análisis de la situación de la mujer en la esfera del trabajo nos lleva a profundizar en la dialéctica mundo público/mundo privado, trabajo pagado/trabajo no pagado.

Resumiendo, se intentará:

- mostrar la realidad específica de que está inserta la mujer, realidad que recupere a nivel del análisis una perspectiva que conjuge el proceso de trabajo pagado y el trabajo no pagado.
- descubrir los contenidos ideológicos que estarían operando y que delimitarían el ingreso de las mujeres de estrato socio-económico bajo al sector informal, o bien a cierto tipo de actividades en su interior. Esta limitación podría estar operando, además, respecto de ciertos mecanismos alternativos de generación de ingresos.
- indagar si ha habido cambios en las percepciones del rol de la mujer respecto del trabajo pagado y no pagado.



#### IV. CONSIDERACIONES FINALES

El propósito central de este proyecto es intentar caracterizar los modos de inserción de la mujer trabajadora en el sector informal urbano. Como se ha ido sugiriendo a lo largo de todo este documento, el estudio del sector informal plantea problemas teóricos y conceptuales complejos. Nos referiremos muy brevemente a algunos de ellos en la medida que se vinculan con los propósitos de esta investigación para terminar planteando en términos muy generales una propuesta conceptual que creemos sirve de base para comprender las particularidades que asume el trabajo de la mujer en **las actividades** que conforman ese sector.

Un análisis de los problemas que plantea el estudio del sector informal debe partir señalando que, en el desarrollo económico seguido en América Latina en las últimas décadas no se ha constatado una relación directa entre crecimiento económico y la generación creciente de empleos. Al contrario, un sector cada vez más amplio de la población económicamente activa no ha tenido acceso a fuentes de trabajo estable, siendo en consecuencia discriminada de los beneficios sociales y económicos que implica el desarrollo de un país. Tanto a la población que queda al margen de esos beneficios como a la heterogénea gama de actividades que le son propias, se le denomina "sector informal". He aquí una primera dificultad en el uso de ese concepto, pues alude a dos dimensiones de diferente categoría.

En términos generales podemos decir que el sector informal urbano se define como un "sistema de personas y actividades" al margen del sistema de producción industrial "moderno" del aparato del Estado y con posibilidades mínimas de acumulación. No son las necesidades de acumulación las que lo generan

sino las de subsistir por parte de cierto sector de la población.<sup>17/</sup>

Comprende ese sector un conjunto heterogéneo de actividades y ocupaciones en las cuales no se verifica un tipo único de proceso productivo ni relaciones de producción uniformes. A pesar de ello, se ha llegado a señalar ciertos aspectos unificadores más relevantes del sector, es decir, aquellos que de finen y unifican las actividades informales como sector económico más allá del hecho de constituir únicamente un conjunto excluido del sector dominante de la economía.

"... el sector informal puede ser descrito como un sector dependiente y subordinado de la economía, que concentra a un conjunto de actividades productoras de bienes y/o servicios donde las posibilidades de acumulación de capital son muy reducidas, se desarrollan con una tecnología simple, generan bajos ingresos, es fácil incorporarse a ellas y carecen de una organización formal de su proceso de trabajo y de mano de obra organizada".<sup>18/</sup>

La presencia de esos rasgos que supuestamente describirían y permitirían identificar las unidades productivas informales, revela que los criterios utilizados son múltiples y se ubican en diferentes niveles.<sup>19/</sup>

Por otra parte, los diversos autores dedicados al tema plantean posiciones discrepantes respecto a la prioridad que cabe asignar a cada uno de esos criterios.

Así, entonces en algunos trabajos se ha utilizado como elemento definitorio el "ingreso" calificando de trabajadores informales a aquellos trabajadores que perciben un ingreso me

nor de un determinado nivel; otros han considerado que es "la naturaleza de las actividades en las que se ocupa la población" el elemento clasificatorio más importante, y finalmente otros han abordado el estudio del sector a partir de la identificación del conjunto de empresas y unidades productivas que conformarían el sector: pequeñas, de tecnología simple, de baja productividad, etc.

Es evidente entonces, que cualquier investigación que aborde de alguna manera el estudio del sector informal enfrentará problemas de naturaleza muy compleja. De ellos, el que nos aparece como más relevante es que el concepto hace referencia a una cantidad de actividades muy heterogéneas entre sí y que han sido conceptualizadas a través de la enumeración de una serie de elementos que caracterizarían a las unidades informales por oposición a las formales. Esa caracterización nos ubica a un nivel descriptivo en el que los criterios de mayor relevancia teórica no aparecen claramente identificados, no pudiéndose discriminar entonces, respecto a la presencia o ausencia de todas o algunas de sus características.

Otra dificultad en el manejo de la conceptualización sobre "sector informal" es que evoca la imagen de algo "no ordenado" o articulado con arreglo a algún orden. La realidad -por investigarse- parece mostrar que, al contrario, parecen existir normas, códigos, valores, etc. bastante desarrollados y arraigados que terminan por crear un "universo estructurado" que nada tiene que ver con las imágenes evocadas en la temática del "sector informal".

Por otro lado, al hablar de "sector informal" como sector de población o sector social se ha tendido a identificarlo con la fuerza de trabajo secundaria compuesta por jóvenes,

viejos y mujeres. Parece evidente que en situaciones de crisis como la chilena esa "composición" está alterada, albergando probablemente el sector, mayoritariamente a la fuerza de trabajo primaria desplazada del sector formal.

Algunas de las dificultades que introduce la conceptualización del "sector informal" que se han señalado brevemente, y otras que serían objeto de otro tipo de debate, representan dificultades prácticas y teóricas para la investigación. En nuestro caso, el intento por indagar sobre el trabajo de la mujer y su vinculación con el denominado sector informal, nos ha compelido a replantear el problema en términos de centrarnos en el "trabajo de la mujer" y no a partir del "sector informal".

Por eso, nos hemos remitido al problema general de la reproducción social de la fuerza de trabajo, la situación de crisis en Chile, y el papel del trabajo de la mujer en la producción de medios de subsistencia. Desde ese punto, entraremos al estudio de las actividades en que se enclavan, pero centrando nuestro interés en el trabajo y no en la definición del "sector de actividad" en que se desarrolla ese trabajo.

Dada la etapa en que se encuentra el trabajo de investigación, en esta oportunidad solamente expondremos consideraciones preliminares de tipo conceptual, que de manera igualmente preliminar se están contrastando con la realidad por medio de entrevistas de prueba.

En nuestra investigación la matriz conceptual con que trabajamos no parte por definir el "sector de actividad" (informal o cualquier otra denominación que se le quiera dar), sino que se estructura (esa matriz) partiendo del análisis del "trabajo" en sí que realizan las mujeres.



Por eso es que para nosotras todas las actividades clasificadas, conceptualizadas, como informales, deben entenderse en tanto "trabajo" y como tal está sometido o es parte de una división social y técnica del proceso del trabajo social en su conjunto.

Así, deben distinguirse en las actividades en que se inserta el trabajo de la mujer, las dimensiones generales del proceso de trabajo (en general). De esa forma podremos responder a nuestra inquietud inicial sobre el papel del trabajo de la mujer en la globalidad del esfuerzo por la sobrevivencia en una etapa de aguda crisis del desarrollo capitalista.

Es obvio que la inserción de la mujer en el mercado de trabajo en ese contexto de crisis, (de expansión del sistema capitalista) sólo tendrá lugar en aquellos sectores de actividad que siendo subordinados a la lógica capitalista no constituyen sectores esenciales en los que descansa el desarrollo capitalista mismo. Dicho de otra forma, en la crisis ha habido una contracción generalizada, violenta y masiva de la oferta de empleo en los sectores dominantes y hegemónicos del desarrollo capitalista chileno. En consecuencia, mal podrían las mujeres estar insertándose en un mercado de trabajo tan comprimido.

Por tanto, el hecho de que aparezca en las estadísticas una gran cantidad de mujeres con "trabajo" implica que esa inserción está ocurriendo preferentemente en sectores de actividad subordinados o no esenciales.

Sin embargo, tal como hemos dicho antes, no nos interesa entrar en el problema de la inserción en el trabajo por parte de la mujer por el lado del sector de actividad en donde eventualmente se inserta, sino que ponemos el interés en el traba-

jo mismo.

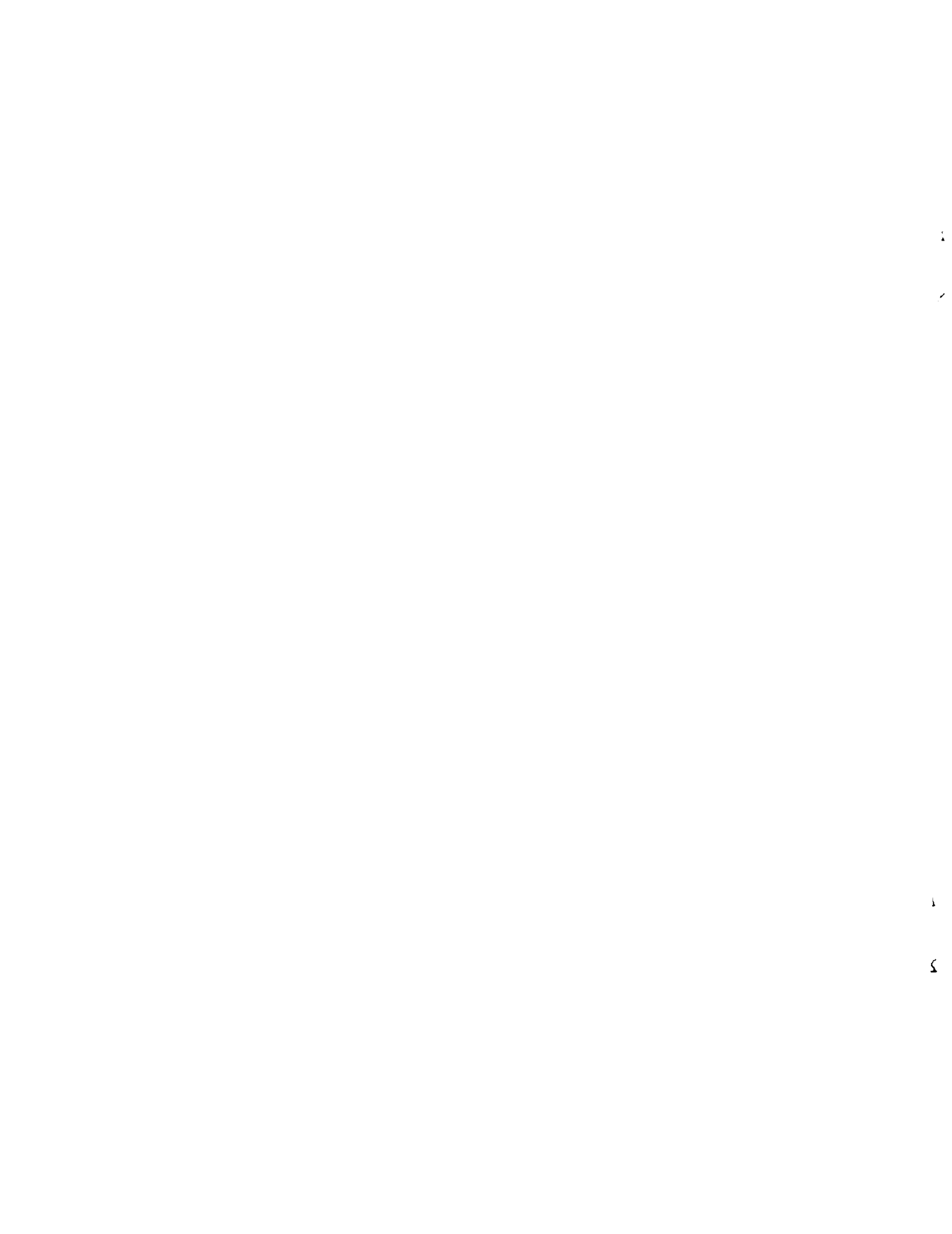
Por eso, nos ha preocupado proponer una forma específica de abordaje para entender el proceso de trabajo en que se encuentra la mujer. Así, distinguimos tres dimensiones generales que queremos investigar:

- 1° Origen o estímulo del proceso de trabajo: en esta dimensión queremos capturar todas aquellas situaciones que desencadenan el proceso de trabajo. Esto nos permitirá discriminar como en este origen o desencadenamiento del proceso, se encuentran los elementos que determinan las formas de relación social que van a darse en el trabajo. Por ejemplo, suele clasificarse a una gran cantidad de mujeres como trabajadoras por cuenta propia, y esta "categoría" daría cuenta correctamente de la cualidad adaptativa de la mujer para moverse con gran agilidad en la búsqueda y realización de trabajo. Sin embargo, esa categoría de "trabajador por cuenta propia" puede encubrir formas de relaciones sociales diferentes que sólo se pueden revelar en la medida que par-  
tamos analizando esta primera dimensión propuesta. Es usual por ejemplo, que en el caso de las mujeres el "trabajo por cuenta propia" sea espontáneo para responder a la necesidad básica de sobrevivencia, pero también puede obedecer a la relación con un capital (con un capitalista). Es el caso de una gran cantidad de mujeres que desarrollan en su casa trabajos por encargo (trabajo a domicilio).
- 2° El proceso inmediato del trabajo: en esta dimensión incluimos todos aquellos elementos que tienen que ver con el ámbito y las actuaciones técnicas y sociales en el proceso mismo de realización del trabajo. Esto debe permitirnos estimar lo más estrictamente posible la cantidad de traba

jo que es incorporada por la mujer en lo que hemos llamado la "ecuación de sobrevivencia" familiar y el papel del trabajo de la mujer en esa ecuación. Los elementos situacionales que estudiaremos en esta dimensión (para cada trabajo indagado) son: los medios de trabajo incorporados al proceso; los instrumentos de trabajo; el tiempo de trabajo medido por la cantidad de tiempo trabajado y la jornada de trabajo; el lugar de trabajo; y el tipo de trabajo.

- 3º El destino del producto (bienes o servicios) del proceso de trabajo: esta dimensión nos permitirá discriminar las diferentes cuantías en que se distribuye el trabajo de la mujer según el destino de lo producido por su trabajo. Así por ejemplo, una parte o un segmento de su trabajo podrá destinarse al mercado, otra parte a la mera producción de medios de subsistencia y otra, en fin, a la reproducción social de la fuerza de trabajo familiar, (el cuidado de los niños, etc., etc.).

Cualificar de esta manera el trabajo de la mujer y abordar de manera diferente el denominado sector informal, nos permitirá profundizar más allá de la genérica relación trabajo de la mujer - sector informal, que tiende a encubrir dinámicas muy diversas que no dan cuenta adecuada del papel del trabajo de la mujer en la ecuación de sobrevivencia familiar.



NOTAS

- 1/ Bitar, Sergio: Ultraliberalismo y dictadura, en Mensaje N° 325, Santiago, Noviembre, 1983
- 2/ Consultora EFES Ltda.: Algunas reflexiones sobre Chile 1983. Santiago, Septiembre, 1983, pp. 78 (mimeo)
- 3/ VECTOR: Informe de Coyuntura. Santiago, Marzo - Abril, 1983
- 4/ Consultora EFES Ltda.: op. cit.
- 5/ "El Programa de Empleo Mínimo fue creado para paliar el problema de la desocupación y empezó a operar en 1975. Es difícil definir la situación ocupacional de las personas adscritas al PEM, porque si bien desarrollan un trabajo y pertenecen a un programa gubernamental de empleo, no reciben una remuneración propiamente tal, sino que un subsidio para cumplir finalidades de acción social. Por otra parte, el trabajo del PEM se ha desarrollado, en la generalidad de los casos, en una jornada parcial; además el monto del subsidio correspondiente es tan bajo que no permite satisfacer las necesidades mínimas de un individuo, y menos aún de la familia". (Consultora EFES Ltda.: op. cit. pp 82).  
  
Posteriormente, en 1982, se implementó el Programa de ocupación para Jefes de Hogar exclusivamente y en el que el subsidio es algo mayor que el anterior. El subsidio del PEM es de \$ 2.000.- mensuales y el del POJH de \$ 4.000.-, más cargas familiares.
- 6/ Consultora EFES Ltda.: op. cit.
- 7/ Consultora EFES Ltda.: op. cit.
- 8/ Heller, Agnes: Sociología de la vida cotidiana. Barcelona, Ediciones Península, 1977
- 9/ Razeto M., Luis : Las organizaciones económicas populares. Santiago, Academia de Humanismo Cristiano, Programa de Economía del trabajo, 1983. (mimeo)
- 10/ Razeto M., Luis: op. cit. p. 34
- 11/ Vicaría Pastoral Obrera: Situación de la mujer trabajadora. Santiago, Documento de Trabajo Año 2, N° 11, 1977
- 12/ Pardo, Lucía: La dueña de casa y su aporte al PGB. Santiago, Universidad de Chile - Escolatina, 1982

- 13/ Piña, Carlos: Sector informal: Estrategias ocupacionales y orientaciones ideológicas. Santiago, OIT - PREALC, Julio, 1981, p. 26
- 14/ Alvarado, Luis: La lucha por la tierra urbana y la sobrevivencia de los pobres de la ciudad. Santiago, VECTOR, 1983, p. 7
- 15/ Pardo, Lucía: op. cit.
- 16/ OIT: Necesidades de capacitación de los trabajadores por cuenta propia en Santiago. Santiago, Junio, 1979
- 17/ Valdés, Teresa: Poblaciones y pobladores. Notas para una discusión conceptual. Santiago, PREALC, 1974
- 18/ Villavicencio, Judith: Sector informal y población marginal. Caracas, CLACSO - CORDIPLAN - ILDIS - PREALC, 1976
- 19/ Raczynski, Dagmar: El sector informal urbano: Interrogantes y controversias. Santiago, PREALC, 1977, p. 14.



